



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao. Apartado Postal 138 - Callao.

Teléfono: 51.1.429.9740 Telefax: 51.1.453.0165 E-Mail decfieee@unac.edu.pe

"Año de la Recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

Bellavista, 24 de marzo del 2025

OFICIO VIRTUAL N° 0383-2025-DFIEE

Señor:

ING. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

DIRECTOR DE OTIC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

**ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE RELACIÓN DE POSTULANTES
APTOS Y NO APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A.**

REF.: Oficio N°02-CPDC-2025-FIEE.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir la MODIFICACIÓN en archivo adjunto de la relación de postulantes Aptos y No Aptos para la clase magistral, presentada por los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a plazo determinado 2025 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, para su publicación en el Portal Web de la UNAC.

Por lo antes expuesto, solicito dejar sin efecto el Expediente: 2105748.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ
DECANO

Adjunto: Oficio y Acta N°04 del Jurado Calificador

FJOR/tmgc

c.c.: Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
JURADO CALIFICADOR del "CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO
DETERMINADO 2025-A" (RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°082-2025-CFFIEE)

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

BELLAVISTA 24 MARZO DEL 2025

Oficio N°03-CPDC-2025-FIEE

Doctor
Fernando José Oyanguren Ramírez
Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica Y Electrónica

Presente



ASUNTO: RECTIFICACION DE LA RELACIÓN DE
POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA LA CLASE
MAGISTRAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA
CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO
2025-A.

REFERENCIA: Oficio N°03-CPDC-2025-FIEE

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir LA MODIFICACION en archivo adjunto LA RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE del concurso público para la contratación de docentes a plazo determinado 2025-A FIEE, esto para que sea tomado en conocimiento y en cumplimiento a la ley de transparencia sea colgada en la página web de la universidad y/o vitrina de la Secretaria Académica, esto en cumplimiento del acuerdo del JURADO CALIFICADOR refrendada por el acta N°004 de la sesión del 24 de MARZO del 2025.

N°	Apellidos y nombres	Denominación, dedicación y condición de la plaza	Condición de postulante	OBSERVACION
1	Villena Presentación Ricardo	000276-DCA2-16horas	NO APTO	Incumple art.15.m; art 15.5
2	Sebastián Calvo Carlos Raúl	000659-DCA1-32horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 1.8 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13 del Reglamento.
3	Coronado Cusipuma Emma Soledad	000594-DCA1-32 horas	NO APTO	Incumple art.15m, no cumple los requisitos mínimos establecidos en el numeral 1.8 de las bases
4	Lévano Huamaccto Elmer	000632-DCA1 32 horas	NO APTO	. Incumple el Art. 13 del Reglamento.
5	Ubillus Gonzales Jorge Paul	000681-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple el Art. 13 del Reglamento.

6	Castro Vargas Cristian	000619-DCA2 16horas	NO APTO	Incumple el Art. 13 del Reglamento.
7	Santa Cruz Carhuamaca Juan Máximo	000276-DCA2 16 horas	NO APTO	Incumple el art.15.2, art 15.m del Reglamento
8	Revilla Chauca Juan Benjamín	000594-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple el Art. 15m del Reglamento
9	Alva Mejía Elías Josue	000681-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 2.2 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13, 15.2, 16 y 24.1 del Reglamento.
10	Cabana Cáceres Maritza Raquel	000713 -DCA2 32 horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 1.8 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13 y 15.2 del Reglamento.

Sin otra particular, aprovecho de la ocasión para renovar las consideraciones más distinguidas

Atentamente


Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
 Presidente del jurado Calificador
 Concurso publico contrato

JAV/ NCT. archivo

Acta N°04 del Jurado Calificador del "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A"

Siendo las diez horas del veinte y cuatro de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la sala del decanato de la FIEE, las siguientes personas, el Doctor Jacob Astocondor Villar (Presidente), el Doctor Noé Jesús Manuel Chávez Temoche (Secretario) y el Est. Nicole Estefanía Avilés Diaz (Vocal), cuya finalidad fue desarrollar la siguiente Agenda:

1. SORTEO DE TEMA PARA LA CLASE MAGISTRAL, en cumplimiento de los articulados del Reglamento de "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A"

Teniendo el quorum de ley se da inicio al desarrollo de la agenda de la siguiente manera:

El secretario da lectura del acta N° 03 de fecha veintiuno de marzo del 2025, que contiene dos (02) folios, que se tienen a la vista.

El presidente. Manifiesta haber efectuado una revisión de los expedientes que se había declarado aptos en la sesión anterior, con la finalidad de agilizar el proceso del sorteo de los temas previstos para hoy, sin embargo, ha detectado el incumplimiento del Art. 13° del Reglamento de Concurso en todos los expedientes declarados como aptos.

El secretario. Manifiesta que se haga la revisión detallada de los expedientes para fundamentar correctamente la modificación de lo aprobado.

La vocal. Manifiesta que se precise los incumplimientos para no tener inconvenientes con los postulantes.

El presidente. De la revisión realizada con mayor amplitud del contenido de los expedientes resulta lo siguiente:

N°	Apellidos y nombres	Denominación, dedicación y condición de la plaza	Condición de postulante	OBSERVACION
2	Sebastián Calvo Carlos Raúl	000659-DCA1-32horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 1.8 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13 del Reglamento.
4	Lévano Huamaccto Elmer	000632-DCA1 32 horas	NO APTO	. Incumple el Art. 13 del Reglamento.
5	Ubillus Gonzales Jorge Paul	000681-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple el Art. 13 del Reglamento.
6	Castro Vargas Cristian	000619-DCA2 16horas	NO APTO	Incumple el Art. 13 del Reglamento.
9	Alva Mejía Elías Josue	000681-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 2.2 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13, 15.2, 16 y 24.1 del Reglamento.

Handwritten signature

10	Cabana Cáceres Maritza Raquel	000713 -DCA2 32 horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 1.8 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13 y 15.2 del Reglamento.
----	----------------------------------	--------------------------	---------	---

Presidente indica que. es un error que hay que subsanar en esta etapa para evitar que se generen derechos posteriores que en la revisión final por el Consejo de Facultad o el Consejo Universitario serían de mayores consecuencias.

Luego de intercambiar opiniones se acuerda por unanimidad:

ACUERDO 1:

Modificar, el acuerdo de declarado de apto tomado en la sesión anterior, debiendo quedar de la siguiente manera:

N°	Apellidos y nombres	Denominación, dedicación y condición de la plaza	Condición de postulante	OBSERVACION
1	Villena Presentación Ricardo	000276-DCA2- 16horas	NO APTO	Incumple art.15.m; art 15.5
2	Sebastián Calvo Carlos Raúl	000659-DCA1- 32horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 1.8 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13 del Reglamento.
3	Coronado Cusipuma Emma Soledad	000594-DCA1-32 horas	NO APTO	Incumple art.15m, no cumple los requisitos mínimos establecidos en el numeral 1.8 de las bases
4	Lévano Huamaccto Elmer	000632-DCA1 32 horas	NO APTO	. Incumple el Art. 13 del Reglamento.
5	Ubillus Gonzales Jorge Paul	000681-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple el Art. 13 del Reglamento.
6	Castro Vargas Cristian	000619-DCA2 16horas	NO APTO	Incumple el Art. 13 del Reglamento.
7	Santa Cruz Carhuamaca Juan Máximo	000276-DCA2 16 horas	NO APTO	Incumple el art.15.2, art 15.m del Reglamento
8	Revilla Chauca Juan Benjamín	000594-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple el Art. 15m del Reglamento
9	Alva Mejía Elías Josue	000681-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 2.2 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13, 15.2, 16 y 24.1 del Reglamento.
10	Cabana Cáceres Maritza Raquel	000713 -DCA2 32 horas	NO APTO	Incumple: - Numeral 1.8 Requisitos mínimos de las Bases. - Art. 13 y 15.2 del Reglamento.

Handwritten signature and initials

ACUERDO 2:

Comunicar, al Decano la modificación del acuerdo anterior, para que se efectúe la publicación de la modificatoria en la página web pertinente.

PRIMER PUNTO:

SORTEO DE TEMA PARA LA CLASE MAGISTRAL, en cumplimiento de los articulados del Reglamento de "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A"

El presidente. Manifiesta que, en base al acuerdo anterior, no habría necesidad de efectuar el sorteo de los temas para las clases magistrales porque nadie fue declarado apto para ello.

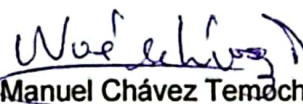
Luego de intercambiar opiniones se acuerda por unanimidad:

ACUERDO 3:

Desestimar, el sorteo de tema para la clase magistral, por no haber sido ningún postulante declarado apto para esta etapa.

Siendo las doce horas del mismo día y del mes y año en curso, se levanta la sesión y se corren traslado a los puntos restantes para la sesión de mañana, en señal de conformidad de los acuerdos adoptados firman la presente acta:


DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR
Presidente Jurado Calificador


Dr. Noe Jesús Manuel Chávez Temöche
Secretario Jurado Calificador


Est. Nicole Estefanía Avilés
Vocal Jurado Calificador